

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

Socios de la AAB y socios de FESABID (los socios de Fesabid deben acreditarlo con algún documento justificativo de tal situación enviando dicho documento a la dirección aab@aab.es): **55,00 €**

Estudiantes del Grado en Información y Documentación y del Master en Gestión de la Información en las Organizaciones de la Universidad de Granada, y desempleados (hay que acreditarlo enviando un mail a aab@aab.es con algún documento justificativo de tal situación): **45,00 €**

No socios: 75,00 €

Asistencia en streaming (el plazo de inscripción finaliza el **1 de noviembre de 2024**. Los asistentes en streaming recibirán la ruta de acceso el día **7 de noviembre por la tarde**): **35,00 €**

Número de cuenta UNICAJA BANCO: ES34 2103 0147 32 0030000915

Inscríbete en:



PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES:

Se abre el plazo de presentación de comunicaciones. Las personas interesadas pueden presentar el texto de las mismas hasta el **30 de septiembre de 2024**. El Comité Científico evaluará y seleccionará los trabajos que se expondrán en las Jornadas.

La Asociación Andaluza de Bibliotecarios a través del Comité Científico se compromete a la publicación de todas aquellas contribuciones aceptadas por el Comité Científico, en su página web y en un monográfico del Boletín de la AAB especial de las XXII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, si así lo considera oportuno.

De igual manera durante las Jornadas se establecerá un turno de presentación de comunicaciones, opcional para aquellos autores que lo deseen.

Dirección de envío de trabajos en formato electrónico: aab@aab.es

Si la comunicación está firmada por varios autores, se marcará con un asterisco (*) al responsable de la correspondencia.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES:

SOPORTE: Las comunicaciones se presentarán en soporte electrónico. Se utilizará procesador de textos compatible con Microsoft Word.

PRESENTACIÓN: A efectos de uniformidad se aconseja utilizar un solo tipo de familia o letra «Times», el cuerpo o tamaño 12, no sangrar el comienzo de los párrafos y evitar las notas a pie de página. Los originales deberán adaptarse a las normas que se especifican a continuación:

- **UNE-ISO 690:2013** Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información.
- **ISO 690:2021** Guidelines for bibliographic references and citations to information resources.
- **UNE-ISO 999:2014** Directrices sobre el contenido, la organización y presentación de índices.

- **UNE 50132:1994** Numeración de las divisiones y subdivisiones en documentos escritos.
- **UNE 50133:1994** Presentación de los artículos de publicaciones periódicas.

Para una información más detallada, con inclusión de ejemplos puede consultarse la página: <https://www.aab.es/aab/index.php/publicaciones/normas-boletin>

EXTENSIÓN Y ESTRUCTURA: La extensión máxima del texto no debe superar las 15 páginas. La primera página, «página de título» debe contener los siguientes datos: título, nombre completo del autor/es* señalando con un asterisco al responsable de la correspondencia, nombre del centro de trabajo, dirección postal, teléfono, fax y correo electrónico, resumen informativo no superior a 150 palabras y cinco palabras-clave identificando el contenido.

*En caso de más de un autor, se respetará el orden en el que aparezcan citados.

TABLAS E ILUSTRACIONES: Se numerarán correlativamente, respetando el orden en el que aparecen en el texto, con números arábigos independientes entre sí (p.e. Tabla1, Figura1). Las tablas deben tener un título conciso y apropiado. Si es necesario incluir en una tabla texto explicativo, se hará en nota al pie de la tabla. Las ilustraciones también deben aparecer acompañadas de un pie o leyenda explicativa.

ENVÍO DE ORIGINALES: Los textos completos deberán estar en la sede de la Secretaría de la AAB antes del día 30 de septiembre de 2024.

SÍGUENOS EN:



www.aab.es

www.facebook.com/pages/Asociacion-Andaluza-de-Bibliotecarios/182997865050655

www.twitter.com/asociacionbibli

www.youtube.com/channel/UcJH0M8mA3t2ay2uiWWgA5zA

ORGANIZA:



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

C/ Ollerías, 45-47; 3º D
29012.- Málaga
Telf.: 952-213-188
aab@aab.es

COLABORAN:



XXII JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCÍA

BIBLIOTECAS DEL FUTURO: TECNOLOGÍAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGLO XXI

JEREZ DE LA FRONTERA

8-9 DE NOVIEMBRE 2024



Desde su invención, las bibliotecas no han dejado de transformarse en paralelo a la evolución social, cultural, tecnológica, económica y política de la sociedad a la que dan servicio.

Pensar y adelantarnos a visionar las bibliotecas del futuro no es tarea fácil, pero sí necesaria para conseguir que nuestros servicios bibliotecarios estén preparados para satisfacer las necesidades de información de la ciudadanía de los próximos años.

En las XXII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía reuniremos a grandes profesionales para pensar y definir las principales líneas bibliotecarias a trabajar de cara a un futuro donde, previsiblemente, aumentará la complejidad del entorno de la información, donde deberemos transformar la amenaza de la inteligencia artificial en una oportunidad para nuestros servicios bibliotecarios. Un futuro en el que nuestras bibliotecas no deben dejar a nadie atrás, alcanzando el máximo de inclusividad y atendiendo especialmente a las comunidades marginadas.

En la era digital será fundamental contar con profesionales con un alto nivel de formación, y capacitación digital y mediática para crear sociedades del conocimiento. Todo esto no lo podemos conseguir solos, será necesario entablar alianzas estratégicas; entre otras, con la administración y diferentes agentes del sector bibliotecario.

Los días 8 y 9 de noviembre, en Jerez de la Frontera, hablaremos de futuro, soñaremos y nos transformaremos en visionarios de las bibliotecas de los próximos años.

¡Contamos contigo!

COORDINADOR GENERAL:

Antonio Tomas Bustamante Rodríguez.

Presidente de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios.

SECRETARÍA:

Pilar Fernández Romera. AAB.

Rubén Camacho Fernández. AAB.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Natalio A. Benítez Ragel (coordinador).

Jefe de Unidad de Red de Bibliotecas Municipales de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Miguel Ángel Oliver Martínez.

Jefe de Servicio de Bibliotecas y Centros de Documentación de la Junta de Andalucía.

Elena Sanz Ruiz.

Directora de la Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Cádiz.

Domingo S. Fernández Marín.

Técnico de Gestión Cultural de la Fundación Provincial de Cultura de la Diputación Provincial de Cádiz.

Jesús Fernández García.

Director del Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Carla Puerto Castrillón.

Directora del Servicio Cultural, Jerez Capital Cultural y Rehabilitación del Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Abrahám Hernández Parra.

Jefe del Departamento de Cultura, Jerez Capital Cultural y Rehabilitación del Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Amparo Hidalgo Álvez.

Jefa de Sección de Bibliotecas del Ayuntamiento de Cádiz.

Yolanda Vallejo Márquez.

Ayudante de la Red Municipal de Bibliotecas Públicas de Cádiz.

Ana María Tenorio Notario.

Departamento Andaluz de Documentación del Centro Andaluza del Flamenco, Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

Montserrat Cuvillo Martínez del Cerro.

Directora de las Bibliotecas Públicas Municipales de El Puerto de Santa María (Cádiz).

Ramón Clavijo Provencio.

Exdirector de la Red de Bibliotecas Municipales y Archivo Municipal del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz).

María Teresa Ortigosa Delgado.

Red Municipal de Bibliotecas de Benalmádena (Málaga).

Ana Real Duro.

Instituto de Estudios Giennenses de la Diputación Provincial de Jaén.

COMITÉ CIENTÍFICO:

María del Mar Sicre Vita (coordinadora).

Red Municipal de Bibliotecas Públicas de Almería.

Yolanda Montes García.

Jefa del Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales de Cádiz.

Gemma García de Lamo.

Asesora Técnico de Proceso Técnico de la Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Cádiz.

Pedro Domínguez Pinilla.

Técnico de Gestión de Recursos de Información de la Universidad de Cádiz.

Fátima González García.

Red de Bibliotecas Municipales de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Enrique Ventosa Hierro.

Biblioteca Escolar del Colegio Marianista de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Lucía Coronil Montero.

Responsable de la B.P.M. de Jimena de la Frontera (Cádiz).

José Castillo Paredes.

Director de la B.P.M. de Albuñuelas (Granada).

Carmen Domínguez Fernández.

Archivo de la Universidad de Granada.

Soledad Nuevo Ábalos.

Directora de la B.P.M. "Dr. Ricardo Conejo Ramilo" de Archidona (Málaga).

EJES ESTRATÉGICOS:

• Alianzas estratégicas

- Alianzas administración y bibliotecas.
- Alianzas entre bibliotecas de diferentes sectores.
- Políticas bibliotecarias en Andalucía.
- Colaboración estrecha con los agentes del sector

• Bibliotecas y futuro tecnológico

- Aplicación de la IA a las bibliotecas.
- Nuevas funciones y servicios basados en la IA.
- Alfabetización en IA para bibliotecarios.
- Regulación ética y legal del uso de la IA.
- Innovación y nuevos servicios bibliotecarios.
- Nuevas tecnologías como aliadas del servicio a la sociedad.
- Nuevas rutas de acceso al conocimiento.

• Bibliotecas inclusivas: diversidad, accesibilidad y servicios

- Accesibilidad: arquitectura, fondos, servicios, formación.
- Bibliotecas: servicios esenciales para la comunidad.
- Capacidad de impacto de la biblioteca en su comunidad.
- Cambios estratégicos en nuestros servicios y productos.
- Usuarios como eje vertebrador de servicios y actividades.
- Club de lectura: nuevos tiempos, nuevos proyectos.

• Profesionales de las bibliotecas, nuevos retos

- Profesionales: diversidad, identidad y nuevas generaciones.
- Inteligencia emocional para servicios excelentes.
- Habilidades para los bibliotecarios del siglo XXI.
- Actividades orientadas a la mejora de los servicios (a través del personal).
- Bibliotecarios únicos frente a diversidad de servicios.